

VERETERRA Y CANGAS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Los Administradores de la sociedad, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, acordaron convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Porceyo (Gijón), en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en los Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores a los efectos de redacción y aprobación de la misma.

Examen de la documentación: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 y 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar la entrega gratuita de tal documentación.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta que se convoca personalmente o por delegación conferida legalmente de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, los accionistas titulares de al menos cinco acciones, que lo acrediten de cualquiera de las siguientes formas:

a) Mediante depósito de sus acciones en cualquier Banco español dentro del territorio nacional, los cuales entregarán las correspondientes tarjetas de asistencia.

b) Los que teniendo acciones en su poder solicitan directamente a la sociedad la tarjeta de asistencia, dirigiéndose a tal efecto al domicilio social, previo depósito de las acciones hasta las veinticuatro horas del día 23 de junio del 2002.

Gijón, 22 de mayo de 2002.—Un Administrador solidario, Bernardo Cardín Zaldivar.—23.282.

VIAJES VALESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en Madrid, calle Núñez de Balboa, número 46, a las diez horas, el día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades o concesión de poderes para elevar a público los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito de toda la documentación relativa a las cuentas anuales y la aplicación del resultado del ejercicio 2001, documentos, todos ellos, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios.—22.939.

VIÑEDOS CABALLERO, S. A.

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en Madrid, calle Rafael Herrera, número 11, despacho 304, 28036, el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Lectura del informe del Auditor de cuentas de la sociedad, y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Delegación para, en su caso, elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del Auditor de cuentas.

En Madrid a 22 de mayo de 2002.—El Consejero delegado.—23.501.

VITRONOR, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad «Vitronor, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en Oviedo, hotel «La Gruta», sito en la calle Alto de Buenavista, sin número, el día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, a las catorce horas del mismo día y en el mismo lugar. Los asuntos a tratar en la Junta general serán:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Oviedo, 29 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco José Álvarez Pastrana.—25.323.

VIUDA DE LONDAIZ Y SOBRINOS DE L. MERCADER, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión de 18 de mayo del año 2002, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Lezo, Ipintza Kalea, 47, a las once horas del día 19 de junio del año 2002, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, ambas con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Auditores.

Quinto.—Nombramiento de dos Interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría para la aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor.

Lezo, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.276.

VIZCAINA DE INICIATIVAS CULTURALES, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social, plaza del Museo, 1-4.º, en Bilbao, o, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, el día 29 de junio, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, del acta de la Junta general, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Quinto.—Se reconoce a los accionistas, el derecho de información gratuito regulado en la Ley de SS.AA.

Bilbao, 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo.—23.419.

WORLD HOTEL, S. A.

El Administrador de la sociedad, señor Schult, convoca Junta general de accionistas de la sociedad «World Hotel, Sociedad Anónima», en el domicilio social, paseo Marítimo, 7-1.º A, 29600 Marbella, en primera convocatoria, para el día 26 de junio de 2002, a las once horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las doce horas, el día 26 de junio de 2002.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta, y, en su caso, aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, del acta de la Junta, si procede.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día (artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Marbella (Málaga), 13 de mayo de 2002.—Señor Schult, Administrador único.—23.343.

XR66, S. A.

El Consejo Delegado de la sociedad convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad señalando al efecto el día 18 de junio del presente año, a las diez horas, para su reunión, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sentmenat, polígono industrial Can Clapers, calle Can Perich, números 22-24, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Tercero.—Modificación del sistema de administración de la sociedad, proponiéndose el de Administrador único y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Exclusión de retribución al órgano de administración y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación de los requisitos para la transmisión mortis causa de las acciones y consecuente modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estime precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 19 de los Estatutos de la socie-

dad, y de conformidad con lo establecido en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sentmenat, 22 de mayo de 2002.—El Consejero delegado, Juan Carlos Campos Arroni.—25.366.

ZORRERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo de los señores Administradores de fecha 18 de abril de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 27 de junio de 2002, a las veinte horas, en el domicilio social de la empresa, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001, comprensivas de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, resolviendo sobre la aplicación del resultado y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a examinarlos en el domicilio social.

Motril (Granada), 22 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Antonio Martín Montero.—23.549.